

+

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los días que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaria de Cámara del Obispado.

El Boletin eclesiástico del Obispado de Salamanca da principio en el año de 1858 anunciando á la Diócesis un fausto acontecimiento. El dia 27 del pasado Diciembre se consagró en Madrid su nuevo Prelado el Ilmo. Sr. Dr. D. Anastasio Rodrigo Yusto; y en el mismo dia tomó posesion de la Mitra en esta Santa Iglesia Catedral el Dean de la misma Dr. D. Ignacio Sandalio Buitrago, mediante los poderes, que al efecto le fueron remitidos. El Cabildo y Clero de la Ciudad, las Autoridades y Corporaciones, y una concurrencia numerosa de todas las clases de la poblacion asistieron á este acto solemne, manifestándose en los semblantes de todos la mas grata satisfaccion, al ver ocupada la Silla Episcopal por un Prelado joven, á quien la fama tributa las dotes y cualidades de modesto y amable, prudente y virtuoso, de vastos y profundos conocimientos en ciencias eclesiásticas y jurídicas, de don de gobierno y espedicion en los negocios; dotes y cualidades, que ha manifestado en los altos destinos que desempeñó en la Corte, y que presagian en el porvenir un brillante Pontificado.

Desde el mismo día en que tomó posesion de la Silla Episcopal comenzó á egercer la jurisdiccion el nuevo Prelado, nombrando al efecto Gobernador, Provisor y Vicario General al Sr. Doctoral de esta Sta. Iglesia, que lo ha sido en la Vacante; y Secretario de Cámara á D. Miguel Andres Aparicio, Párroco que fué en la Diócesis de Osma, confirmando ademas en sus respectivos destinos hasta su llegada á la Diócesis á los sugetos que los desempeñaban.

Próximo está el día en que aquella ha de verificarse, y para satisfacer el justo anhelo que mostrarán todos por saber la carrera y antecedentes del Prelado, que la Providencia les depara, y de quien tantas esperanzas han concebido, se inserta á continuacion un breve resúmen de su biografía.

Nació el día 15 de Abril de 1814 en la villa del Burgo de Osma, capital del Obispado. Sus padres fueron labradores y bien acomodados, y distinguidos en el país por su honradez, por su caridad y sentimientos religiosos; la madre descendia de los Guzmanes, relacionados en parentesco con la familia del esclarecido Patriarca Santo Domingo. Estudió en aquel Colegio-Universidad, siendo seminarista del Conciliar con beca de pension, las Humanidades, tres años de Filosofia y cuatro de Instituciones Teológicas, continuando los otros tres superiores de esta Facultad en la Universidad de Valladolid por haberse cerrado los Establecimientos literarios de Osma con motivo de la guerra civil. Concluida la Teología cursó dos años de Cánones en dicha Universidad y ademas toda la carrera de Jurisprudencia excepto el séptimo año que lo estudió en la Universidad central.

Como prueba de la brillantez con que hacia sus estudios mereció ser elegido por sus Catedráticos para defender dos actos públicos teológicos *pro munere*

cathedræ en Osma y Valladolid: en ambos puntos substituyó cátedras de Filosofía, Teología y Cánones en ausencia y enfermedades de los Catedráticos; y en el último desempeñó el cargo de Presidente de la Academia de Teología de Santo Tomás.

En las diferentes épocas de su carrera literaria recibió *nemine discrepante* los grados de Bachiller en Filosofía, Teología, Cánones, Leyes, con los de Licenciado y Doctor en Teología en la Universidad de Valladolid; y el de Licenciado en Jurisprudencia por la de Madrid, obteniendo además en esta el título de Regente de primera clase de la Facultad de Teología.

Fué Catedrático en Osma por espacio de seis años y esplicó en ellos Filosofía, Teología, Sagrada Escritura y Disciplina eclesiástica: desempeñó en la misma el cargo de Examinador Sinodal y Juez de Concursos; el de Fiscal del Tribunal eclesiástico, el de Cura-Ecónomo de la parroquia de la Catedral y Director de aquel Hospicio declarado Provincial. A los 21 años recibió el Sagrado Orden del Subdiáconado, y á los 24 el del Presbiterado, desde cuya época se dedicó al ministerio de la predicacion y del confesionario sin desatender las funciones de los destinos que desempeñaba.

En Setiembre de 1847 fué nombrado Profesor con sueldo agregado á la Facultad de Teología en la Universidad Central, y en ello esplicó tres años; dos de Teología Dogmática y uno de Estudios apologeticos de la Religión Cristiana, asignatura correspondiente al 8.º año al que asistían los Licenciados en Sagrada Teología: además estuvo encargado por dos años de la Biblioteca de las Facultades de Teología y Jurisprudencia de la misma Universidad.

En Mayo de 1848 se le nombró Teólogo Consultor y Examinador del Tribunal de la Nunciatura Apostó-

lica, cuyos cargos desempeñó, así como el de Defensor de matrimonios ante el Supremo Tribunal de la Rota: en 1850 Visitador Juez eclesiástico ordinario de Madrid, Predicador de S. M., condecorado con la Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, y en 1852 con la de Comendador de la propia Orden. En el mismo año fué nombrado por S. M. Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Búrgos; y en Enero del 55 Auditor supernumerario del Supremo Tribunal de la Rota, entrando á los pocos meses á ocupar plaza de número en el mismo Tribunal.

Desempeñando estos cargos y el de Director Espiritual de las Salesas Nuevas de la Corte, se dignó S. M. presentarle en 28 de Agosto último para este Obispado de Salamanca; y aunque su modestia rehusó vivamente admitir tan elevada Dignidad, se vió al fin obligado á aceptarla por las repetidas instancias de muchas personas respetables que le presentaban como caso de conciencia el insistir en la renuncia. Hecha la aceptación fué preconizado por S. S. en Consistorio secreto el 25 de Setiembre de 1857.

Tal es la carrera por donde subió al Episcopado el Ilmo. Sr. Dr. D. Anastasio Rodrigo Yusto: en ella como facilmente se puede observar, ha recorrido todos los grados eclesiásticos; y esta circunstancia le ofrece las mayores ventajas para la acertada direccion de la Grey que le ha sido encomendada. Ya en el mismo dia de su consagracion la dirigió su voz paternal saludandola con toda la efusion de su alma, instruyendola con saludables consejos y apacentandola con la doctrina evangélica: sentimientos y doctrina que consignó en la Pastoral publicada en aquel mismo dia, y que para satisfaccion de su Clero y de su Pueblo se inserta á continuacion.—*Miguel Andrés Aparicio*, Secretario.

NOS EL DR. D. ANASTASIO RODRIGO YUSTO,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE SALAMANCA, CABALLERO COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CÁRLOS III, DEL CONSEJO DE S. M., ETC.

Al venerable Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, á los respetables Párrocos y demas individuos del Clero, y á todos los Fieles de nuestra Diócesis: salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Al dirijiros por primera vez la palabra en cumplimiento del cargo pastoral, á que *no por nuestros méritos, sino segun el propósito de la divina voluntad* (1) hemos sido llamados, quisiéramos que nuestras exhortaciones fuesen precedidas del ascendiente de una gran reputacion de ciencia y de virtud, y acompañadas de la fuerza moral que llevan siempre consigo brillantes cualidades personales; pero no nos es dado lisonjearnos con tan halagüeñas esperanzas. Conocemos demasiado nuestra pequeñez, tenemos muy vivo el sentimiento de nuestra flaqueza para que podamos abrigar semejante presuncion. El Señor en sus inescrutables designios ha querido, para realzar sin duda el mérito de vuestra obediencia y hacer mas sensible su maravillosa accion sobre el gobierno de la Iglesia, que no podamos ofrecer á vuestros respetos otros títulos que la mision legitima que se nos ha confiado cerca de vosotros, y el sagrado caracter Episcopal de que nos hallamos revestidos. Estas son las credenciales con que nos presentamos á llenar los graves deberes de padre y pastor vuestro, y las únicas que nos recomiendan al Clero y pueblo de esa vasta diócesis. Afortunadamente no ha menester mas

(1) 2 ad Timoth. 1, v. 9.

vuestra proverbial religiosidad, acostumbrada á hacer abstraccion de las circunstancias y dotes particulares del Prelado, para no ver en él sino al *ministro de Cristo y dispensador de los misterios de Dios* (1), ó al *embajador de Cristo* (2) para con los Fieles *cuya voz les manda escuchar* (3). Con tan benévolas disposiciones os haríamos una ofensa si desconfiáramos de ser oídos por vosotros con cristiana docilidad. Lejos de eso, estamos intimamente persuadidos que acogeréis nuestras instrucciones y consejos con la misma respetuosa sumision con que vuestros padres acogieron siempre los de sus Obispos, y vosotros mismos habeis recibido los del celoso y sabio prelado que la Providencia destina á rejir otra diócesis mas estensa y de mayor categoria en el orden jerárquico. No le sucedemos, es verdad, en el saber y en la virtud; distantes nos hallamos de poseer las dotes de gobierno que tan fecundo han hecho en esa diócesis su breve pontificado; pero al ocupar la Silla que han ilustrado tantos varones respetabilisimos, ni sentimos deseos menos ardientes por vuestro bien que todos ellos, ni vuestra eterna salud nos inspira menos interés. Esperamos, pues, que el Señor bendicirá nuestras rectas intenciones, *consumará la obra que ha comenzado* (4) con nuestra eleccion para esa Santa Iglesia, y nos dará fuerzas para llevar la formidable carga que á nuestro pesar ha impuesto sobre nuestros débiles hombros.

Poseidos aún del Santo temblor con que recibimos la primera noticia de nuestra presentacion para ese Obispado, damos principio á nuestro ministerio

(1) Corinth. 3, v. 5.

(2) Ibid. 5, v. 20.

(3) Luc. 10, v. 16.

(4) S. August., de Grat. et lib. arb. c. v. t. 1. d. 1. c. 2. (1)

saludándoos afectuosamente y con toda la efusion de nuestra alma. La paz del corazon os deseamos, y juntamente con ella copiosas bendiciones del Cielo, como precursoras de la calma imperturbable y dichosa á que estamos destinados en la vida inmortal. En esto se cifran vuestros mas caros intereses, y á este fin deben encaminarse vuestros conatos y vuestros esfuerzos. Pero, hermanos é hijos muy amados, ni la paz del corazon, hija de una buena conciencia, ni la dicha á que podemos aspirar, mientras estamos como de paso en la tierra, pueden encontrarse fuera de la Religion del Crucificado. En vano las buscaréis en los senderos de los que no temen á Dios: el Espiritu Santo nos ha dicho que *no hay paz para el impio* (1), y que *su vida está llena de amargura y de infelicidad* (2). Esa paz verdadera que tanto recomendó el Salvador á sus discipulos, que es el legado mas precioso que ha dejado á los fieles (3), y una necesidad imperiosa de nuestra alma, solamente se obtiene permaneciendo firmemente adheridos á la divina enseñanza de la Religion que nos la procura. Si los ánimos se ven hoy tan inquietos y desasosegados; si un malestar profundo aqueja á todos los espíritus; si, á pesar de esa agitacion febril con que se exploran y tantean todos los medios de gozar, se experimenta, sin embargo, en todo un vacío desconsolidador, es porque en la época que atravesamos se prescinde de las máximas de la Religion, y se siguen caminos por donde ella no alumbra ni guia. Hé aquí por qué nos hemos propuesto por objeto de esta Carta Pastoral llamar vuestra atencion hácia este punto

(1) Isai. 22.

(2) Psalmo. 13.

(3) Joan. 14, v. 27, et alibi.

de suma gravedad é importancia. Al transmitirnos la doctrina que de Jesucristo hemos recibido, nuestro lenguaje no podrá menos de alarmar las pasiones; pero *dejaríamos de ser siervos de Jesucristo si guardáramos contemplacion con ellas, ó contemporizáramos con los vicios* (1). *Una cosa, pues, hay necesaria* (2), os diremos con el Redentor del mundo; la salvacion de nuestras almas en la eternidad: y el único medio para conseguir este fin es el permanecer constantes en la fé que Jesucristo nuestro Maestro se ha dignado revelarnos, observando sus preceptos, no segun las interpretaciones de nuestra opinion, sino segun las declaraciones de la Iglesia. Solo así puede percibirse los frutos de la redencion, que nos ha reintegrado en nuestros perdidos derechos, y no de otro modo lograremos *nuestra satisfaccion, que es la voluntad de Dios* (3). Reconocemos con gran consuelo nuestro los sentimientos de cristiana piedad que animan á nuestros amados diocesanos; pero no podemos menos de recordaros que es preciso *perseverar hasta el fin para conseguir la recompensa* (4). *El que, puesta la mano en la esteva, vuelve la vista atras, no es apto para el reino de los Cielos* (5). La palma del vencedor está suspendida al extremo de la carrera, y solo podrá recojerla *y ser coronado el que legítimamente hubiere combatido en la arena* (6). A que conserveis la fé de vuestros mayores se dirijen nuestras exhortaciones; tanto mas necesarias, quanto mayores son los peligros á que en los tiempos presentes se halla espuesta por los errores que circulan y los

(1) Ad Galat. 1, v. 10.

(2) Luc. 10, v. 42.

(3) 1 ad Thessal. 4, 3.

(4) Matth. 10, 22.

(5) Luc. 9, 62.

(6) 2 ad Timoth. 2, 5.

lazos que se tienden á vuestras religiosas creencias.

El espíritu de tinieblas, que se ha complacido siempre en extraviar la inteligencia para corromper el corazón, redobla hoy sus esfuerzos, sembrando maligno entre los hombres *doctrinas peregrinas y estrañas, contra las que debemos vivir precavidos*, según la amonestación del Apostol (1). En los días que alcanzamos ha logrado introducir en el mundo máximas verdaderamente infernales, sirviéndose, como de órganos para enlazarlas y propagarlas, de hombres pervertidos y descarriados, que cerrando los ojos á la luz *se levanten ciegos y rebeldes contra ella* (2). Constante en el empeño de disputar á Dios los homenajes que le son debidos, atiza el orgullo del hombre pretendiendo divinizar su razón. De aquí nacen esas altivas aspiraciones de independencia con que le alucina, esa mentida soberanía de la razón con que le ofusca y ese desórden intelectual y moral con que amenaza trastornar al mundo. Para resistir, Hermanos carísimos, á sus tentativas no hay mas arma que la Fé, como nos enseña el Apostol S. Pedro (3). Ella nos suministra el único criterio para preservarnos de ese cúmulo de errores, de ese laberinto de sistemas y teorías que han convertido al mundo en una nueva Babel. Todo cuánto se oponga; todo lo que contradiga á las enseñanzas de eterna verdad que la Verdad por esencia, Jesucristo, nos ha manifestado; todo lo que no esté en armonía con las máximas que la Iglesia, fiel depositaria de la revelación, nos enseña, es un error, es una mentira. No se necesitan serios estudios para rechazarlo: basta oír con docili-

-
- (1) Hebr. 13, 9.
(2) Job. 24, 13.
(3) 1 Petr. 5, 9.

(1) Hebr. 13, 9.
(2) Job. 24, 13.
(3) 1 Petr. 5, 9.

dad las prevenciones de la Iglesia por la voz de vuestros Pastores. Por autorizadas que sean las personas que lo sostengan, nunca lo serán tanto como los ángeles; y sin embargo, el Espíritu Santo nos advierte la necesidad de anatematizar toda doctrina contraria á la doctrina de la Iglesia, aunque fuera anunciada y predicada por un ángel (1).

Todos estos errores se encaminan á emancipar nuestra débil razón de la benéfica tutela de la fé, que impide nuestros desvarios, y tienden á relajar los vínculos de la subordinacion, en que descansa toda sociedad posible. La Providencia ha permitido que confirme la solidez de las verdades reveladas la esperiencia misma de los funestos resultados que han producido tan insensatas teorías; pero es sensible que sean precisos tan amargos desengaños para convencer á los hombres del gérmen de disolucion que encierran en su seno. Todas ellas, Hermanos carísimos, si bien se observa, parten de un principio de incredulidad. En su fondo no se ve al hombre degenerado por el pecado de origen, ni al hombre de limitada razon y posibilidad que ha menester de la gracia del Señor, no solo para hacer el bien (2), sino hasta para pensar en él (3), como nos muestra la Fé. Desconociendo dogmas tan importantes de nuestra creencia, y suponiendo al hombre en el estado de pura naturaleza, ó naturalmente bueno, no es extraño que consideren á la Religion como un estorbo y una traba para el desarrollo de la inteligencia, y á la organizacion social como un medio de esclavizar á los mas en favor de los menos, ó de hacer felices á po-

-
- (1) Ad Galat. 1, 8.
(2) Joan. 15, 5.
(3) 2 Corinth. 13, 8.

(1) Hebr. 13, 2.
(2) Job. 21, 13.
(3) 1 Petr. 2, 2.

cos á costa de muchos. No es extraño se hagan tantas y tan quiméricas ilusiones sobre el risueño porvenir que espera á la humanidad para cuando se haya librado de esta doble tiranía. Segun el lenguaje de estos filósofos que se erijen en maestros del linage humano, deberíamos borrar de la Escritura Santa ese sinnúmero de sentencias que nos descubren nuestra propension al mal (1), nuestra infelicidad y miseria (2), y el trabajo con que peregrinamos hácia la patria celestial (3). Guardaos, Hermanos carísimos, guardaos de prestar atención á esas doctrinas peligrosas, que os adormecerían al borde del abismo. A los discursos fascinadores en que se preconizan, contraponed la elocuente sencillez del Evangelio; y á los inciertos derroteros que señalan á la humanidad, el destino fijo é ineluctable que la bondad y la justicia de Dios la tienen reservada conforme á sus obras. Seguid dóciles el camino que nos descubre *esa luz divina que ilumina á todo hombre que viene al mundo* (4), y no deis lugar á que por vuestra ingratitud se retire de vuestro suelo, dejándoos sumidos en horriboras tinieblas (5).

El conducto ordinario por donde se propagan máximas tan detestables es la prensa; y en vano miraríais con aversion los funestos errores que acabamos de indicaros, si al mismo tiempo no rechazais los volúmenes y folletos en que se enseñan, y cuya lectura es casi segura la perversion de los incautos. El menor mal que pueden causar en vuestro ánimo, y sobre todo en el de la inexperta juven-

(1) Roman. 7, 23, et alib.

(2) Job. 14, 1, et alib.

(3) 2 Corinth. 5, 6.

(4) Joan. 1.

(5) Ibid. 12, 35.

(1) En su Breve de 8 de agosto de 1813.

tud, es introducir la vacilacion y la duda en la fé; duda y vacilacion que tarde ó temprano suele concluir por un fatal desprecio de todo lo mas sagrado. La generalidad de los fieles carece de suficiente instruccion para distinguir en esos escritos llenos de artificio, el vicio y el error, y corre por consiguiente gran riesgo de estraviarse y corromperse. Evitad, pues, escrupulosamente la lectura de los malos libros, que la Iglesia os prohíbe con tanta legitimidad como justicia. El sábio Pontífice Gregorio XVI compara con razon esos escritos pestilenciales á las langostas salidas del pozo del abismo para inundar y destruir la viña del Señor, y á la copa llena de abominaciones que vió S. Juan en la mano de la grande prostituta, abrevando con toda especie de venenos á los que acercan á ella sus labios (1). Comparacion exactísima, si se tiene en consideracion que de esa raiz emponzoñada nacen la série de crímenes atroces que nos espanta, la aterradora desmoralizacion que llena de luto á las almas verdaderamente cristianas, y la glacial indiferencia religiosa, si ya no es impiedad, que amargamente lamentamos en nuestros dias. Esparcidos por todas partes con asombrosa profusion, penetran lo mismo en el gabinete del literato que en el humilde taller del artesano, llevando la perversidad y depravacion de costumbres á todas las clases, sexos y estados de la sociedad cristiana. Ellos son los que han provocado la guerra contra Dios y su Iglesia; ellos los que perturban el órden social con sus detestables doctrinas; ellos los que, bajo variadas y á veces deslumbradoras formas, atacan á la familia y á la propiedad; ellos los que, inflamando las pasiones, las hacen violentas y rencorosas;

(1) En su Breve de 5 de agosto de 1843.

ellos los que ultrajan el pudor con sus lascivas descripciones y pinturas; ellos los que arrancan la virtud del corazón para sembrar en él todos los vicios; ellos, en fin, son los que por todas partes estenden la abominable ciencia del mal. Para preservarse de sus estragos preciso es no mirarlos sino de lejos, como al árbol de la ciencia del paraíso. Si, imitando á nuestros primeros padres, os dejais arrastrar por la curiosidad, se oscurecerá vuestra mente, empezareis como ellos á dudar de las verdades de la Religión y las santísimas reglas de la moral evangélica, y concluiréis por aborrecer todo lo que enfrena nuestra orgullosa razón y nuestras indómitas pasiones.

Convencidos de esta verdad, no extrañeis, carísimos Hermanos, que respondiendo á los deseos de la Iglesia y al deber que nos impone nuestro ministerio pastoral, os inculquemos con tanta vehemencia esta obligacion importantísima. El peligro es hoy desgraciadamente mayor que en otros tiempos, y por eso no podriamos dejarlo pasar desapercibido sin gravísima responsabilidad de nuestra parte. Nos interesa demasiado vuestra salvacion, para que temamos seros molesto en un punto de tanta trascendencia. Antes, pues, de tomar un libro en las manos, consultad con vuestros Párrocos, ó con otros Eclesiásticos ó personas virtuosas ó doctas, sobre el juicio que les merece bajo su aspecto religioso y moral; y con esta conducta, que os aconseja la misma ley de Dios, os pondreis á cubierto de su maléfica influencia. No os dejéis llevar del solo título de los impresos por mas inocente que sea: Satanás se transforma con harta frecuencia en ángel de luz para estender su imperio por medio de esta infernal estratagema. Mas de una vez se ha visto la Iglesia precisada á proscribir

y anatematizar doctrinas impías, sediciosas ó inmorales enseñadas arteramente en folletos, hojas sueltas, periódicos y otros escritos, que llevan epígrafes y se proponen al parecer objetos inofensivos. Sobre todo, hermanos muy queridos, abstenéos de aquellas lecturas que hayan merecido la reprobacion de los que tienen el deber de indicaros el camino del cielo y apartaros de pastos nocivos.

El deseo de saber es laudable mientras se halla contenido dentro de sus justos límites; pero se hace peligroso desde el momento en que los traspasa. No es el *saber indefinido lo que nos es necesario, sino el saber con sobriedad*, como se espresa el Apostol (1). Nuestra inteligencia tiene una esfera propia y muy estensa donde puede ejercer su actividad; pero como todas las facultades del hombre, se halla circunscrita y limitada. La pretension de comprenderlo todo es tan insensata como seria la de poderlo todo; y la insensatez llega á su colmo cuando se arroga el hombre el derecho de juzgar de todo en asuntos de religion, imaginándose sin duda que Dios no ha podido revelarnos cosa alguna, ó que no nos ha revelado sino lo que somos capaces de comprender. Esta funesta manía de razonar y decidir sobre todo, que es el error dominante de nuestro siglo, no solo rebaja la inconmesurable sabiduria de Dios hasta el nivel de nuestras pobres concepciones, sino que sistematiza todas las aberraciones y todos los absurdos. Por eso se han estraviado lastimosamente tantos talentos presuntuosos, que, desconociendo el confin saludable que una mano sábia ha puesto á nuestras investigaciones, se lanzaron á regiones misteriosas que les estaban vedadas; se acercaron atrevidos al solio del

(1) Roman. 12, 3.

Eterno, y en castigo de su temeridad é insolencia, cayeron deslumbrados en el mas absurdo escepticismo, negando hasta verdades de sentido comun.

Roto el dique sagrado de la sumision á la fé ¿qué mucho que sobrevengan las inundaciones del error, y que el vicio, á manera de torrente desbordado, se estienda por todas partes? ¿Qué mucho que se pongan en problema, y aun se resuelvan en sentido contrario á la enseñanza católica, los principios fundamentales sobre que descansa la sociedad? ¿Qué extraño es que la religion y la propiedad, la autoridad y la familia no sean ya para ciertos hombres lo que siempre fueron para nuestros mayores? Sometidas al juicio de la razon emancipada de la fé las verdades que han acatado con veneracion profunda los sabios mas eminentes, los genios de primer orden de todos los siglos, debia lógicamente suceder lo que desgraciadamente ha sucedido. En lugar de una moral divina, que toma su fuerza y su sancion del cielo, se quisiera establecer una moral sin autoridad, que facilmente pueda ser eludida; en lugar de una moral invariable y basada sobre los intereses mas sólidos del hombre, que son de la eternidad, una moral incierta, sujeta á interminables discusiones y fundada sobre intereses pasajeros. Ved aqui, carísimos Hermanos nuestros, los amargos frutos que necesariamente produce el quebrantamiento del principio de autoridad. Escarmentemos á la vista de tan funestos resultados, y conformemos nuestras obras, no con nuestras ideas y gustos, conductores ciegos que pueden estraviarnos, sino con las reglas prescritas por la autoridad que ha sido constituida por el Espiritu Santo para guiarnos al puerto de salvacion. La moral del Evangelio, y no la de las máximas del mundo debe ser la única norma de nuestra conducta. Por ella y no

por los juicios de los sabios del siglo, hemos de ser severamente residenciados en el tribunal del Supremo Juez. Tened siempre presente que *la prudencia de la carne es enemiga de Dios* (1), y que respetar las ideas de los hombres mas que los preceptos de Jesucristo, ó creer que obramos bien porque hacemos ó dejamos de hacer lo que se halla generalmente recibido, es seguir una senda reprobada por Dios (2). Pidamos al Señor, como David, la inteligencia de sus santas verdades, mas preciosas y estimables que el oro y el topacio, y mas dulces y suaves que la miel y el panal (3). Estudiémoslas incesantemente (4), segun su misma recomendacion; pero que sea siempre con la sumision y docilidad que se exige en la escuela de Jesucristo. Demos gracias á Dios por lo que se ha dignado enseñarnos, pero respetando *lo que le plugo ocultar á nuestra vista como innecesario para nuestra salvacion* (5); haciéndolo asi, no temais ni las sutilezas de la herejia, ni los sofismas de la incredulidad, ni las ilusiones con que el espíritu de mentira pretende separarnos del *camino, la verdad y la vida*, que es Jesucristo Señor Nuestro (6).

Despues de haberos prevenido contra las doctrinas antireligiosas en general, debemos tambien precaveros contra los malos ejemplos. A la perversion de ideas en orden al destino del hombre y á los medios de conseguirle, corresponde esa vida muelle y sensual que con mengua de su profesion religiosa llevan tantos cristianos. Lejos de sacrificar sus inclinaciones á Dios, le sacrifican por el contrario á sus perversas

(1) Roman. 8, 7.

(2) 1 Corinth. 1, 19.

(3) Psalm. 118.

(4) Ibid.

(5) Eccles. 3, 23.

(6) Joann. 1, 6.

inclinaciones. Parecen haber olvidado que renunciaron por el bautismo á Satanás, sus pompas y vanidades, y que á los goces criminales del siglo han de seguir las penas de la eternidad (1). Como si hubiera sido abolido el Evangelio de Jesucristo, ó se nos hubiera anunciado otro distinto, miran al placer como el único objeto de sus pensamientos; á las comodidades de la vida como el término de sus deseos, y á los goces de todo género como el fin de su existencia. Bien veis, hermanos nuestros, que no es éste el camino que nos ha de conducir al cielo, ni el que los justos todos han seguido á ejemplo é imitación de Jesucristo. El espíritu de esa Ley divina, de esa Religion celestial que nuestro Redentor y Maestro ha traído á la tierra, consiste muy principalmente en la mortificación de nuestras pasiones y sentidos (2), y en el sufrimiento voluntario de las tribulaciones de la vida (3). Propónese la moral cristiana, aun en los preceptos que nos prescriben obras corporales, purificar nuestro interior y santificar nuestras almas. No nos manda ser pobres; pero nos exige el espíritu de pobreza: no nos prohíbe vivir en el mundo; pero quiere que huuyamos de sus máximas y funestos ejemplos: no nos impone el deber de abrazar un estado humilde y oscuro; pero sí el de que estemos poseidos siempre de la humildad: nos permite el uso de los bienes de la tierra; pero nos prohíbe el apego y desordenado afecto hácia ellos: en una palabra, quiere que nos sirvamos del mundo como si no usáramos de él (4). Humillar, pues, nuestro orgullo, sofocar los odios en nuestro corazón, reprimir todo deseo de venganza, y

(1) Apoc. 18, 7.

(2) Luc. 9, 23.

(3) Act. 14, 24.

(4) 1 ad Corinth. 7, 31.

recuper los lazos que nos ligan al pecado, tal es el sacrificio que nos impone la inapreciable cualidad de cristianos. No por otra razón nos asegura el Salvador, *que es estrecho el camino que conduce á la vida, y que solo los que se hacen violencia arrebatan el reino de Dios* (1). Por aquí podreis conocer, carísimos Hermanos nuestros, si pueden ser dignos de vuestra imitación esos ejemplos que tanto se apartan del espíritu del Evangelio, y si podrán llamarse discípulos de un Hombre-Dios mortificado y crucificado los que quieren llevar una vida exenta de toda mortificación.

También el mundo os ofrece otra clase de ejemplos no menos perniciosos, de cuyo contagio os debéis preservar con sumo cuidado. No son pocos desgraciadamente los cristianos que profanan la santidad del matrimonio con su desarreglada conducta. Desconociendo la grandeza de este sacramento, se desentienden de los deberes que solemnemente contrajeron en presencia de la Iglesia, y convierten en daño propio un estado destinado á hacer la dicha y felicidad recíproca de los esposos. Acerca de este asunto no haremos otra cosa que recordaros la doctrina que Jesucristo nos enseña por el órgano de San Pablo. Lo primero, según él, que deben tener presente los casados es que *son dos en una carne*, y que han contraído con el vínculo conyugal una unión y una alianza tan íntima como es la de Jesucristo con su Iglesia (2). De aquí se sigue, según el razonamiento del mismo Apostol, que el amor mútuo que deben profesarse ha de ser semejante, en cuanto lo permite la fragilidad humana, al amor de Jesucristo para con

(1) Matth. 7, 14.

(2) Ephes. 5, 32.

su Esposa inmaculada (1); y á la manera que el amor de Jesucristo nada tiene de profano y carnal, sino que se ordena á santificar á la Iglesia, así el amor de los casados ha de tener por objeto la santificación de entrambos. A este fin debeis, los esposos, escitaros mutuamente con piadosos consejos á la práctica de las virtudes. La mujer fiel, dice el Apostol, es la santificación de su marido, y el marido cristiano es la salvacion de su esposa infiel (2). Los ruegos, los ejemplos y las lágrimas de las mujeres piadosas han conseguido mas de una vez volver hácia Dios á sus extraviados esposos.

Otro de vuestros deberes es evitar cuidadosamente todo cuanto pueda alterar vuestra preciosa union, procurando mantener solícitos la paz doméstica, origen fecundo de innumerables bienes. Para ello es necesario que os trateis mutuamente con dulzura y con paciencia en las adversidades y contratiempos de la vida, de que no está exento el estado matrimonial; pudiéndoos servir de consuelo que no hay cosa mas agradable al Señor que la resignacion en los domésticos pesares. Pero la obligacion mas esencial de vuestro estado es la que teneis de guardaros fidelidad. El adulterio es un crimen que jamás será bastante-mente reprobado; y si el terror de un Dios que ha de vengar eternamente el perjurio de los casados no es suficiente para inspiraros el debido horror hácia él, considerad las enemistades, las discordias en las familias, la turbacion en la sociedad y los demás males que siguen de cerca á este odioso delito, y no podrán menos de retraeros de la infidelidad. Penetráos bien, carísimos Hermanos, de los altos

(1) Ephes. 5, 25.

(2) 1 Corinth, 7, 14.

(1) 1 Corinth. 7, 14.

finés para que ha sido instituido por Dios el matrimonio, que son: prestaros auxilio en vuestras necesidades y consuelo en las penas y aflicciones, dar á la Iglesia y á la sociedad hijos imbuidos en el santo temor de Dios, y poner un freno que reprima vuestras pasiones (1); porque si los meditais con frecuencia, es seguro que con la gracia sacramental que el matrimonio produce en vuestras almas, llenaréis cumplidamente todas sus obligaciones.

Este estado que os hace padres de familia, os impone otro deber importantísimo, que por desgracia suele estar bastante desatendido. Tal es el que teneis de educar ó hacer educar á vuestros hijos en los principios religiosos y morales. Si le mirais con criminal indiferencia, bien pronto los vicios establecerán su tiránica dominacion en sus tiernos corazones, y la Religion que nos hace felices encontrará grandes obstaculos para someterlos á su suave yugo en la adolescencia ó mocedad. Dificilmente se escucha la voz que llama al hombre hácia su Dios cuando se oye por primera vez entre el tumulto del mundo y la disipacion de los placeres. Puede darse por perdido al joven que sin la preparacion de una educacion religiosa llega á la época de la efervescencia de las pasiones. Si corren tanto riesgo de pervertirse en medio de un siglo descreido y sensual los que van atrincherados desde la primera edad con el convencimiento de la verdad y santidad de nuestra Religion, ¿ cómo podrán preservarse de los lazos tendidos á la inocencia los que, vacios de la instruccion religiosa, y abandonados á sus propios instintos, entran en la sociedad y en ese gran mundo plagado de escollos? Meditadlo bien, padres de familia; y si que-

(1) 1 Corinth. 7, 6.

(1) Epist. 7, 6.
(2) 1 Corinth. 7, 6.

reis que vuestros hijos sean para vosotros una corona de honor y de gloria, trabajad porque aprendan desde niños á ser honrados, virtuosos y buenos cristianos: sembrad en sus almas la semilla de la piedad, para que tenga tiempo de crecer y sazonzarse antes que brote en ellas la zizana; habladles incesantemente este lenguaje de Tobías á su hijo: *Tendréis á Dios en vuestro corazon todos los dias de vuestra vida, y guardáos de consentir jamás en pecado, ni de quebrantar los mandamientos del Señor vuestro Dios. De lo que tuviéreis haced limosna, y no apartéis vuestro rostro de ningun pobre, para que tampoco se aparte de vosotros el rostro del Señor.... Guardáos de toda impureza..... No permitais jamás que reine la soberbia en vuestros pensamientos, porque en ella tuvo principio toda perdicion..... Guardáos de hacer jamás á otro lo que no quisiéreis que él os haga..... Por fin, que aunque las vicisitudes de los tiempos les lleven á pasar una vida pobre, tendrán muchos bienes si temieren á Dios y se desviáren de todo pecado é hicieren buenas obras (1). Sobre todo, acompañad los ejemplos á vuestras instrucciones. No seais tan crueles que les prepareis su desdicha temporal y eterna con vuestra desidia, ó tal vez con vuestra mala conducta, á imitacion de aquellos padres inhumanos, de quienes dice el Profeta Rey, que sacrificaban al demonio sus hijos é hijas (2) descuidando su educacion religiosa; y tened siempre presente que los vicios que contraigan será el primer castigo de vuestra indolencia ó perniciosos ejemplos, y que os pagarán con desobediencia é ingratitude la falta de respeto hácia Dios en que les hubiéreis criado.*

(1) Tobías, cap. 4, 7, et sequent.

(2) Psalm. 105, v. 37.

160 Sin perjuicio de dirijiros particularmente nuestras amonestaciones cuando nos sean conocidas vuestras necesidades especiales, os exhortamos tambien, amados hijos, á todos en general, y á cada uno segun su respectivo estado, á que cumplais exactamente vuestros deberes religiosos y sociales: *apartaos todos del mal y obrad el bien* (1). A vosotros, ancianos, os decimos en conformidad á lo que San Pablo prevenia á su discípulo Tito, y en su persona á todos los Obispos: *sed sóbrios, honestos, prudentes y puros en la fe, en la caridad y en la paciencia* (2). La reforma de costumbres debe empezar por vosotros, que siendo los primeros por la edad, debeis serlo tambien por el buen ejemplo. Considerad que si la vida huye para todos tan velozmente como la sombra, á vosotros os restan pocos momentos para dar cuenta á Dios de vuestras obras. Tened presente que en los jóvenes hay cierta propension á creerse autorizados para hacer cuanto os viéren ejecutar, y que habeis de responder al Señor de las ofensas que los demás le hicieren estimulados por vuestros malos ejemplos. Como hombres experimentados, mostrad á los jóvenes los escollos donde suele naufragar la virtud.

2 Vosotras, ancianas, sed modestas, segun os encarga el mismo Apostol, y conservad un exterior digno de la santidad de la fe (3). Vuestros pecados tienen un caracter de mayor gravedad, por lo mismo que no se encuentran en ellos las circunstancias atenuantes que existen en los de la juventud. *Instruid á las jóvenes con vuestras palabras y ejemplos; inspiradlas la prudencia y discreccion conveniente á su*

(1) Psalm. 33.

(2) Ad Tit. 2, 2.

(3) Ibid. 2, 3.

(1) Tobias, cap. 4, v. 7. et sequent.
(2) Psalm. 103, v. 37.

edad y estado , que vosotras quizá habeis adquirido á costa de una experiencia dolorosa ; enseñadlas á amar á sus maridos é hijos , á ser *circumspectas* , *castas* , *sóbrias* , *cuidalosas de sus casas* , *afables* , *sumisas á sus maridos* , de manera que no den ocasion por su mala vida á que sea blasfemado el Evangelio de Dios (1). Si sois viudas , vuestro estado es digno de todo respeto: el Apostol nos manda honraros (2); pero cuando así lo hace , es á condicion de que seais viudas recatadas y honestas , y de que imitando á Judit , vivais entregadas al retiro , á la oracion y á los quehaceres domésticos. Sea para vosotras modelo de conducta la heroína de Betulia , y no solo mereceréis como ella el amor de Dios , sino que alcanzareis gran concepto de temerosas del Señor entre los hombres , sin que haya ninguno que se atreva á hablar mal de vosotras (3).

Os recomendamos igualmente , ó jóvenes queridos , la sobriedad y la modestia. No se han hecho hoy estas virtudes menos necesarias que en la época del Apostol , en que el lujo habia corrompido á los jóvenes de uno y otro sexo. Por eso debemos deciros con él á todos ; sed sóbrios en el uso de los gozes de la vida. Seguid dóciles los consejos de los ancianos , que son el producto de una larga experiencia , y acaso de amargos desengaños : conservad la sencillez y pureza de costumbres que tanto realzan las gracias de vuestra edad : cerrad vuestros oidos á las enseñanzas de la incredulidad , que os harian egoistas , licenciosos y altaneros. No fieis en vuestra robustez , porque la vida es como una flor delicada que se marchita y des-

-
- (1) Ad Tit. 2, 3.
(2) 1 ad Timoth. 5, 3.
(3) Judith. c. 13.

St. Paulin (1)
St. Ambrosio (2)

hoja á impulso del mas ligero viento. Para inspiraros gran cautela en vuestra conducta no os faltarán recuerdos de jóvenes tambien robustos que habeis visto desaparecer de la noche á la mañana. Jamás olvideis que nada aguijonea y acibara tanto la vejez como el remordimiento de los excesos de la juventud, y que solo el santo temor de Dios puede hacer que no tengais de qué avergonzaros en vuestra edad madura. Concluimos, pues, con el Apostol exhortándoos á todos á que *renunciéis á la impiedad y á los deseos del siglo*; es decir, á toda doctrina contraria á la Religion de Jesucristo, y á la vida criminal y desarreglada que reprueba su Evangelio, *para vivir en este mundo con sobriedad, justicia y religiosidad* (1); religiosidad con respecto á Dios; justicia con relacion al prójimo, y sobriedad en orden á nosotros mismos. Grabad en vuestra memoria esta admirable leccion de San Pablo, que resume toda la moral cristiana, enseñándonos lo que debemos á Dios, al prójimo y á nosotros mismos, y no perdais de vista para ponerla en práctica la bienaventuranza eterna que os espera (2).

!Oh cuán felices seríamos, carísimos Hermanos nuestros, si procuráramos todos observar la santa ley de Dios, y viviéramos bajo la saludable influencia de la Religion de Jesucristo! ¡Cuán diferente aspecto presentaria la sociedad si ejerciera sobre todas sus instituciones el debido ascendiente, desarrollando con libertad é independenciamos su accion salvadora! Desaparecerian como por ensalmo las dolencias morales que la tienen debilitada y enferma, y renaceria llena de vigor para dicha comun de todos. La Religion cris-

(1) Ad Titum 2, 12.

(2) Ibidem, 13.

(1) Ad Titum 2, 12.
(2) Ibidem, 13.

tiana es un elemento de vida, así para los individuos como para las sociedades, y constituye la fuerza y el espíritu público de las naciones, y su bienestar en todas las eventualidades posibles. *Dichosa la nación que sirve y tiene por Señor á su Dios, y feliz el pueblo á quien Dios reconoce y considera como su herencia* (1). Pero desgraciado, por el contrario, el pueblo que desconoce á Dios y pierde el respeto á su moral divina. A medida que se disminuye el legítimo influjo de la religion católica, las pasiones se agitan, el egoismo domina, la relajacion de costumbres se aumenta, y todo se desquicia y desordena. La sociedad se convierte en un campo de Agramante, donde luchan sin freno alguno y en encontradas direcciones todo linage de intereses: la sociedad viene á ser entonces una arena donde se disputan el triunfo, los odios, las envidias y las ambiciones; no se conoce mas ley que la de la fuerza ó de la intriga, ni mas moral que la de procurarse goces á toda costa, disolviéndose los vínculos sociales al choque violento de tantas pasiones. Y en verdad, ¿qué estímulos pueden empeñar á los hombres sin religion á cumplir sus deberes? ¿Dónde se encontrará la sancion de todos ellos fuera de Dios? En vano se pretenderá impedir la violacion de las leyes por medios puramente humanos: jamás faltarán al hombre artificios para eludirlos y entregarse á sus propios apetitos: la fuerza ó el engaño, la fortuna ó la astucia pondrán siempre al malvado á cubierto de toda pena. No sucede así en la nacion donde reina Jesucristo. En ella las rivalidades se extinguen, las pasiones se calman, y los bienes pueden pertenecer á todos por la caridad sin detrimento de la propiedad particular: en ella los intereses indi-

(1) *Psalmo 32.*

individuales se subordinan al bien común, se forman súbditos fieles, reyes virtuosos, empleados probos, militares leales, padres solícitos, hijos obedientes y ciudadanos honrados. En una palabra; en ella los individuos no forman sino una sola familia de hermanos.

La Religión de Jesucristo obra maravillas, fortificando y consagrando el sentimiento natural que nos inclina á vivir con nuestros semejantes. Por el vínculo exterior de un culto común y el lazo interior de una caridad mutua, asegura las relaciones que unen á los hombres entre sí; y enseñándoles á reconocer la voluntad de Dios por principio de todo orden social, les prepara á cumplir sus órdenes y las obligaciones que les ha impuesto, sin buscar en contratos ficticios pretextos para lamentables turbaciones y revueltas. Por eso el católico considera como un precepto de Dios la sumisión á la autoridad; se sacrifica, si es menester, por deber en aras de su patria; se ocupa por religión del bien público; y cuando el hombre descreído no tiene otro móvil que su propio interés ó la ambición, él sirve á su país con abnegación completa. ¡Tan cierto es que el mejor cristiano es el mejor ciudadano! Ni puede ser otra cosa, porque quién se inmolará con mayor generosidad en los momentos difíciles y críticos en que el bien público exige grandes sacrificios individuales? ¿Será el que, limitando sus deseos á la vida presente, nada espera mas allá del sepulcro, ó el que aguarda en otra vida una superabundante indemnización de todas sus privaciones? ¡Ah! Nada grande hay que esperar de aquel que no siente en su pecho el calor vivificante de la religión, que es la que ennoblece al hombre y le alienta para acometer las mas heroicas empresas. Solo el patriotismo que engendra la religión es puro en su principio, constante en su duración, é inflexible en toda

circunstancia. Trabajemos, pues, todos en hacer que florezca entre nosotros una religión que inspira tan bellos sentimientos y produce frutos tan estimables. No nos entretengamos vanamente en escogitar proyectos y sistemas estériles para remediar nuestros males; cuando tenemos á la mano el único cuya eficacia está garantida por la palabra de Dios y comprobada por la esperiencia de tantos siglos. Acatad las verdades enseñadas por la Iglesia y aplicadas bajo su paternal é infalible autoridad á las necesidades públicas y privadas. Reunamos nuestros esfuerzos para volver el esplendor perdido á esa incomparable institución divina, á quien jamás podrán suplantar las instituciones inventadas por los hombres; y comience cada uno de nosotros por sí mismo la obra de la reforma, procurando llenar las obligaciones que contrajo al incorporarse al gremio de la Iglesia y las que le impone su profesion y estado.

Mas como aunque el espíritu esté pronto, la carne es flaca (1); para emprender esta obra de renovacion menester es hacer uso de los medios que Jesucristo nos ha franqueado á este fin. No pensemos que hemos de ser de mejor condicion que los Santos, los cuales para vencer á los enemigos que nos combaten sin cesar, y merecer la corona de justicia, se valieron de estas armas espirituales.

El primero de estos recursos es sin duda alguna la oracion, que cual llave de oro nos abre las puertas del cielo, y hace descender sobre nosotros las gracias necesarias para triunfar de las tentaciones, de que no nos veremos exentos mientras llevemos el peso importuno de este cuerpo mortal. La frecuencia de Sacramentos es otro medio efficacísimo que Dios tiene

(1) Matth. 26, 41.

establecido con relacion á nuestra eterna salud. Sin ellos no puede haber vida espiritual en nosotros: son los canales misteriosos por donde corre á torrentes la sangre generosa del Salvador para purificar y regenerar al mundo cristiano: son manantiales perennes de santidad, por los cuales se nos aplican los infinitos méritos de Jesucristo, que es el principio y término de toda justicia. Por eso jamás nos cansaremos de recomendaros con el mayor encarecimiento el uso de estos medios de salud, que constituyen el alma, digámoslo así, de la piedad cristiana, y la práctica mas importante del catolicismo. La asistencia á los templos para oír la palabra divina, los ejercicios de devocion que la Iglesia ha establecido ó aprobado, la lectura de libros espirituales, particularmente los del V. P. Fr. Luis de Granada, el de la imitacion de Jesucristo, la Introduccion á la vida devota de S. Francisco de Sales, el Combate espiritual, y otros muchos de que os darán razon vuestros párrocos y directores de conciencia, son medios muy á propósito para conservar la pureza de costumbres á través de los peligros de que estamos rodeados.

A nosotros toca, hermanos muy amados en el Sacerdocio, estimular al pueblo fiel á poner en práctica estos medios de procurar la salvacion. A nosotros toca dar lecciones de virtud y santidad con una conducta intachable, que persuade mas poderosamente que las palabras. *Mostrémonos como modelo de buenas obras, segun nos encargó el Apostol, y seamos dechados de los demás en la doctrina, en la pureza de costumbres, en la gravedad, en la predicacion de doctrina sana é irreprochable, para que se confundan y avergüencen nuestros adversarios, no teniendo mal alguno que decir de nosotros (1).* Así lo esperamos muy par-

(1) Ad Titum, 2, 7.

ñicialmente de vosotros, venerables miembros de nuestro Cabildo, y sabemos que no es vana nuestra esperanza, como nos lo persuade el celo con que habeis procurado auxiliar siempre á vuestros Prelados, y el esmero con que os esforzais por engrandecer el culto que se rinde á Dios en nuestra magnífica Iglesia Catedral. Dignos sois por vuestra virtud y ciencia del elevado puesto que ocupais: por eso nos prometemos que, correspondiendo á los fines que presidieron á vuestra institucion, y comprendiendo bien la índole de vuestros deberes, sereis nuestros inmediatos cooperadores en el cultivo de la porcion de la viña que el Señor ha puesto á nuestro cuidado, nos ilustraréis con vuestras luces y consejos, compartireis el trabajo de nuestro ministerio, contribuireis con el depósito de conocimientos que ha reunido vuestra edad, estudio y esperiencia á que nuestras decisiones lleven el sello del acierto y de la madurez; en suma, nos prometemos que no nos rehusaréis los importantes servicios que habeis prestado siempre como consejeros natos de vuestro Obispo. Hagamos cada dia mas intimas y estrechas las relaciones que deben existir entre nosotros, y animados de un mismo espíritu, no haya mas rivalidad ni otra emulacion entre el cuerpo y la cabeza que la santa de la caridad y buenas obras. Si nos permitimos dirijiros estas palabras, no es para enseñaros vuestros deberes, sino para recordaros su importancia en la actualidad, y alentaros á que continueis cumpliéndolos con la mayor fidelidad y exactitud.

Tampoco podemos dudar que encontraremos la cooperacion debida de parte de los Párrocos y el Clero todo del Obispado. El heroismo con que en épocas tristísimas ha llenado sus obligaciones, desmintiendo con su admirable conducta las inculpaciones de la im-

piEDAD, son el mejor garante de que respónde fiel á su vocacion; que no ha recibido en vano la gracia de Dios con el Sacerdocio (1), y que el norte de sus operaciones es buscar ante todo el reino de Dios y su justicia (2). Penetrados de las altas é importantes funciones de vuestro ministerio, trabajad, carísimos consacerdotes, con asiduidad y perseverancia para hacerós dignos de continuar la obra maravillosa de salud que trajo Jesucristo al mundo. Bien sabeis que la direccíon de las almas es el arte de las artes, según la espresíon de S. Gregorio (3), y que en cambio del honor á que os ensalza el Sacerdocio (4), exige de vosotros conocimientos estensos, vigilancia sostenida, una gran prudencia y una ardiente caridad. Nosotros somós la milicia sagrada á quien se ha encomendado la custodia del santuario, y nuestro mas imperioso deber es el de defenderle contra los ataques de sus incansables enemigos. Opongámonos como muro de bronce á las devastaciones con que la impiedad é indiferencia religiosa amenazan destruir el mundo religioso y moral. Pedid al Señor envíe su santo espíritu para renovar la faz de la tierra (5), y os conceda el don de fortaleza con que los Apóstoles hicieron triunfar la fé en los primeros siglos. El sacerdote debe ser como una piedra de sal en los pueblos, con cuyo contacto y comunicacion se sazonen y condimenten las almas para la vida eterna, y se preserven de la corrupcion de los vicios (6).

Para desterrarlos de la grey cristiana, y juntamente con ellos la ignorancia de la religion, que suele ser

(1) 2 Corinth. 6, 1,

(2) Matth. 6, 33.

(3) S. Gregor. Magn., . libr. Mor.

(4) Hebr. 5, 4.

(5) Eccles. in Offic. Pentec.

(6) S. Gregor. Magn., Homil. in Lucam.

una de sus causas mas comunes, no interrumpais el ministerio de la predicacion en el tiempo y forma prevenidos por la Iglesia. De la sabia indulgencia con que el Salvador se acomodaba á la debilidad de los Apóstoles, debeis tomar ejemplo para usar de la instruccion de vuestros hermanos de un lenguaje proporcionado á su capacidad y necesidades. La divina palabra es comparada por Jesucristo á la semilla, y á la manera que no todo terreno es á propósito para toda semilla, así no todas las inteligencias se hallan en disposicion de recibir todo linage de instrucciones. En vuestras exhortaciones y pláticas buscad la gloria de Dios y el bien de las almas, si quereis que el Señor de quien sois ministros bendiga vuestras tareas y haga fructificar vuestros esfuerzos. No querais imitar la conducta de aquellos pastores de Israel, de quienes dice el profeta Ezequiel que en vez de apacentar sus rebaños se apacentaban á sí mismos, satisfaciendo su vanidad con el humo de las alabanzas (1). Haced que la oracion preceda siempre á vuestras predicaciones para atraer sobre vosotros las luces del cielo, y sobre vuestros oyentes el convencimiento y la conversion. Solo Dios, que hace elocuente las lenguas de los párvulos, es capaz de dar á vuestras palabras la fuerza y eficacia que sojuzgan los entendimientos, y la union persuasiva que gana los corazones. El gran Apostol de las gentes, aunque dotado por la naturaleza y por la gracia de las dotes oratorias mas brillantes; San Pablo, que confundia con el poder de su elocuencia á los sabios del Areópago y á los oradores de Roma, nos dice, sin embargo, que *nada son el que planta y el que riega, sino solo Dios, que da el incremento* (2). Manejad con frecuencia la

(1) Ezech. 34, 2.

(2) 1 Corinth. 3, 7.

(3) 1 Corinth. 3, 7.

Sagrada Escritura y los libros ascéticos y morales, pero no olvidéis jamás que la ciencia de la salud se aprende á los pies de Jesucristo (1).

Os recomendamos también, amadísimos colaboradores, el estudio serio de los autores católicos, que en nuestros días han tomado sobre sí el honroso compromiso de defender los dogmas de nuestra fé y la disciplina de la Iglesia, contra los innumerables escritos que conspiran á su destruccion. Al comun de los fieles bástales saber que ciertas doctrinas son funestas y execrables, para mirarlas con la debida prevención; mas al clero le incumbe el deber de conocerlas á fondo para impugnarlas victoriosamente. Los que nos hemos alistado bajo las banderas de Jesus hemos contraido la obligacion de defender los derechos de su Iglesia de los ataques del error y de la mala fé. Llamados á luchar contra los estravios de una razon presuntuosa, que pretende sobreponerse á la revelacion, debemos prepararnos con las armas que nos suministra la filosofía católica. Atalayas de la Iglesia militante, levantemos nuestra voz contra las malas doctrinas, ya que no podamos proscribir todos los libros en que se enseñan; pero al hacerlo así, no perdamos de vista que *solo será llamado grande en el reino de los cielos el que obrare y enseñare* (2), no sea que os acontezca lo que tanto temía S. Pablo, y era ser reprobado al tiempo mismo que predicaba á los demás (3).

Tambien somos deudores de algunas palabras á vosotros, jóvenes Seminaristas, que como Aaron sois llamados por Dios para ejercer un día las augus-

(1) Deuteron. 33, 3.

(2) Matth. 5. 19.

(3) 1 Corinth. 9, 27.

las funciones del santuario. Preparaos, carísimos hijos, para ser el ornamento de la Iglesia por vuestra ciencia y vuestras virtudes. Habeis sido dedicados al servicio del altar á imitacion del joven Samuel, y como él debeis educaros dignamente para perpetuar el sacerdocio, santificar al pueblo, y confundir á los adoradores de Baál. Vosotros sois la única esperanza y el consuelo mas precioso de nuestra Iglesia y de la Patria, y sobre vosotros descansa el porvenir de una y otra. Escuchad dociles los avisos, lecciones y consejos de los virtuosos y experimentados maestros que se hallan encargados de vuestra direccion espiritual y enseñanza literaria. Vuestra mision es grande y sublime: destinados estais á llenar el vacío inmenso que las calamidades de la época han causado en las filas del sacerdocio español, y á desempeñar el ministerio mas benéfico que existe sobre la tierra. De entre vosotros han de salir á su tiempo para dicha de la sociedad cristiana los vigilantes pastores de las almas, los sabios directores de las conciencias, los elocuentes oradores de la divina palabra, los ilustrados defensores del catolicismo, los maestros piadosos de la generacion venidera, los laboriosos obreros del Evangelio, y los celosos cooperadores de la autoridad para mantener en el pueblo la pureza de costumbres, y contener el torrente de iniquidad que amenaza desbordarse sobre nuestra querida patria. ¡Ah! ¡Cuántos y qué vitales intereses penden de vuestra aplicacion y aprovechamiento! ¡Cuánto se prometen de vosotros la Iglesia y el Estado! No defraudéis, amados míos, sus esperanzas, que son las nuestras; y si para ello no os basta saber la predileccion con que os miramos, y las dulces simpatías que nos inspirais desde que, como vosotros, vivimos bajo la disciplina de un Seminario eclesiástico,

tened en cuenta que en el reino de los cielos está preparada una recompensa condigna si correspondéis á vuestra vocacion. *Accipite ergo disciplinam*. Recibid con docilidad nuestra amonestacion.

¿Y cómo podríamos olvidarnos de vosotras, Virgenes cristianas, que sois la gloria y alegría de la Iglesia y el honor de vuestro sexo? Tiempo há que os miramos con particular aprecio y estimacion. El cargo de prelado y padre espiritual de una comunidad observantísima que hemos desempeñado en esta corte, nos ha proporcionado la ocasion de admirar vuestras virtudes. La abnegacion heroica con que os habeis encerrado en el claustro para seguir los consejos evangélicos es un ejemplo edificante, capaz por si solo de confundir el egoismo y la vida sensual de los mundanos. Vosotras, marchando por el sendero que Jesucristo nos ha trazado, habeis abandonado el camino de perdicion, aunque espacioso y florido, con que os brindaba el siglo, para seguir el estrecho y angosto que conduce á la felicidad eterna. Renovad, queridas hijas en Jesucristo, renovad con frecuencia en vuestro corazon los votos y promesas que hicisteis á Jesus; reiteradle el juramento de fidelidad que pronunciaron vuestros labios el dia de vuestros espirituales desposorios; y no os arrepintais jamás de haberos consagrado á su servicio y á la santificacion propia por la práctica de los consejos que tanto recomienda en su Evangelio.

No es hoy el mundo menos peligroso y falaz que en el tiempo en que abrazásteis la vida religiosa. No ofrece menos escollos á la virtud, ni se presenta en él mas facil la salvacion. Felices vosotras que os habeis empobrecido voluntariamente en cuanto á los bienes de la tierra, para enriqueceros con los tesoros de la eternidad; que habeis desdenado las enga-

ñosas delicias del cuerpo, para gustar las puras é inefables del espíritu; y que con admirable resolución habeis emprendido una vida mortificada y penitente, para recibir en el cielo la corona reservada á los perfectos y el premio centuplicado ofrecido por Jesucristo á vuestros sacrificios y privaciones (1). ¡Ah! Los mundanos mismos os hacen justicia cuando callan las pasiones y se deja oír el lenguaje de la fé, calificando de prudente y acertada vuestra eleccion de vivir ocultas con Jesucristo en Dios (2), y hasta envidian la felicidad de vuestro retiro, exento de los remordimientos con que el mundo mortifica á sus amadores. Acordaos, hijas mías, que el mundo no es mas que una figura (3), y que su ilusion desaparece con tal rapidéz, que muy en breve los casados vivirán como si no lo hubieran sido; los que lloran dejarán de sufrir; los que gozan en sus prosperidades serán como los que no disfrutaron de ellas, y los que adquieren riquezas, iguales á los que nunca las poseyeron (4). Para no desmayar en vuestros propósitos, tened presente que vuestro Esposo es un Dios anonadado por vuestro amor; que teneis por Madre cariñosa á la Virgen de las Virgenes, criatura la mas inocente; pero á la vez la mas atribulada. Mirad á la obediencia como una dichosa esclavitud que os quita la libertad de pecar, y os mantiene constantemente en los caminos de la perfeccion cristiana (5). Estrechad entre vosotras mas y mas los lazos de la caridad fraternal, y no haya otra emulacion que la de adelantar en la virtud y edificaros mutuamente. La tierra es un lugar de combate (6) y

(1) Matth. 19, 29.

(2) Coloss. 3, 3.

(3) 1 Corint. 7, 31.

(4) Ibid. 29.

(5) S. Agust., de Grat. et Lib. arb.

(6) Job, passim.

de lucha contra nosotros mismos y contra el demonio, que nos acecha para sumirnos en su desventura; y es preciso pelear hasta el último suspiro, si hemos de obtener la victoria, la palma y la corona. Entre vosotras descansan los restos mortales del modelo más acabado de religiosas; vosotras poseéis el corazón de la esclarecida Reformadora del Carmelo, de la Virgen prudente y mística doctora Santa Teresa de Jesús, para inspiraros aliento, protejeros con su sombra, y servirnos de guía en el camino de la perfección. Ardua es la empresa que habeis acometido; pero estad seguras que nada es imposible con la gracia del Señor, que hace germinar en el alma las más heroicas virtudes, y que á pesar de vuestra fragilidad, todo lo podeis en aquel que os conforta (1).

Pero aunque separadas del comercio del siglo por una gracia y favor especial del Señor, estais unidas á los que en él permanecen por los vinculos de una misma fé, esperanza y caridad, y esta espiritual comunicacion os impone, carísimas hijas, el deber de dirigir vuestras ardientes súplicas al Señor por los que son vuestros hermanos en Jesucristo. Si en todos tiempos se ha debido á vuestras oraciones el remedio de muchas calamidades públicas y privadas, la Iglesia y el Estado no tienen hoy menor necesidad de vuestros ruegos y plegarias. Pedid, pues, al Señor que ilumine á los ciegos que le desconocen y desprecian, convierta á los pecadores que le ofenden, y conceda á los justos la perseverancia en el bien. Haced con vuestras incesantes súplicas una santa violencia al Señor, para que derrame sobre todos copiosas gracias, con las cuales podamos llenar nuestras respectivas obligaciones. Pedidle que guarde, fortalezca y haga feliz

(1) Ad Philip. 4, 13.

á nuestro Smo. Padre el Papa Pio IX, y que no le entregue á discreccion de los enemigos del Pontificado. Rogad tambien por nuestra católica Soberana, para que nuestra querida patria alcance bajo su reinado una paz estable y duradera, y la mayor prosperidad que es dado conseguir á una nacion. Pedidle por el Principe de Asturias que la Providencia acaba de concedernos en su misericordia, y por toda la Real Familia. Pedidle finalmente que ilumine á vuestro joven Obispo, y que sostenga su flaqueza para que pueda cumplir dignamente las funciones de su alto ministerio.

Unamos todos, Hermanos é Hijos muy amados, nuestras oraciones al Señor á este mismo fin. De Dios deseando todo don perfecto (1); y si se lo pedimos, como es menester, lo obtendremos y lo recibiremos segun su promesa. Amemos á Dios con todo nuestro ser, y á nuestros prójimos con caridad no fingida (2), y no solo con la lengua, sino de obra y en realidad (3). Por el nombre de nuestro Señor Jesucristo digamos todos una misma cosa, tengamos un mismo lenguaje, y no haya divisiones entre nosotros (4). Viva mos siempre adheridos á la palabra de Dios; porque, como dice S. Gregorio, desaparecerán las casas, se arruinarán los palacios, serán destruidas las ciudades, las torres serán arrancadas desde sus cimientos, pero la palabra de Dios permanece siempre, y nosotros debemos apoyarnos en aquello que eternamente existe (5). El enemigo de la Religion no vuelve ya contra ella la espada de los tiranos, como aconteció en

(1) Jacob. I, 17.

(2) 2 Corinth. 6, 6.

(3) 1 Joan. 3, 18.

(4) 1 Corinth. 1, 10.

(5) S. Gregor. Magn, in Psalm, Pœnit. 21. 8. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

los primeros tiempos del cristianismo; pero emplea para combatirla otras armas que aunque menos violentas, son quizá más peligrosas. Este nuevo género de persecuciones, que deben temer, según el Apóstol, cuando quieren vivir dedicados á la piedad, solamente pueden vencerse con el aliento que dá la palabra de Dios (1). Con ella quiere el Señor prevenirnos para sostener nuestra debilidad en medio de los nuevos peligros y tentaciones. Sea pues, para vosotros la palabra de Dios la roca firme donde se estrellen las tempestades del siglo, y el faro luminoso que os guíe durante vuestra peregrinacion por entre los escollos del mundo; y el Señor, que salvó á los apóstoles de las embravecidas olas del mar, vendrá siempre en vuestro auxilio, derramará sobre vosotros abundantes bendiciones, y ratificará desde el cielo la que con afecto paternal os damos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en Madrid á 27 de Diciembre de 1857

ANASTASIO, Obispo de Salamanca. — Por mandado de S. S. In el Obispo mi Señor, D. Manuel Quiroga, Pro-secretario.

Los Párrocos, Ecónomos y Rectores de las iglesias de nuestra Diócesis leerán esta Pastoral en el primer dia festivo inmediato á su recepcion, al Ofertorio de la Misa.

(1) 2 ad Timoth. 3, 12. (2) Gregor. Mag. in Psalm. Psalms. (3) 1 Corin. 1, 10. (4) 1 Juan. 3, 18. (5) 2 Corin. 6, 6. (6) Jacob. 1, 17.

AVISOS.

1.º La conferencia Moral del mes de Febrero tendrá lugar el Jueves 14 en el sitio y hora de costumbre.

2.º Están definitivamente despachadas las cuentas de Fábrica que á continuación se espresan. Los Párrocos ó Economos á quienes incumben las mandarán recoger sin demora. Cabeza de Diego Gomez. Peralejos de Solís y Coca y Alcazarén. Revilla. Pedrosillo el Ralo. San Esteban de la Sierra.

3.º El dia 4 del próximo Febrero habrá Sala Sinodal para licencias; el que haya de obtenerlas presentará con una solicitud las que hubiere usado, concurriendo en dicho dia 4, á las 10 y media para ser examinado. — Miguel Andres Aparicio, Srío.

CULTOS EN ESTA CIUDAD.

Dia 25 de Enero, en la Iglesia Parroquial de San Blas de esta Ciudad comenzará la Novena á su Titular, cantándose todas las tardes la Letanía y los gozos del Santo.

Dia 31 Dominica de Septuagésima; á la hora de costumbre se hará la publicacion eclesiástica de la Santa Bula de Cruzada, llevandola procesionalmente desde la Iglesia de la Clerecia, á la Santa Basilica Catedral, y predicará de ella el Sr. Dr. D. Tomás Belestá, Canónigo Penitenciario de la misma.

Por la tarde, como ultimo Domingo de mes, la V. O. T. de San Francisco hará en su Capilla los ejercicios de su instituto.

Dia 2 de Febrero, en la Santa Basilica Catedral

se hará la solemne bendición de Candelas y procesion, predicando el Sr. Dr. D. Francisco de Paula Giménez, Canónigo Magistral de la misma y Predicador de S. M.

En la Parroquia de San Pablo funcion matutina con ofrenda, y por la tarde los ejercicios que debian practicarse el dia 7 como primer Domingo de mes.

Dia 3. En la Iglesia Parroquial de San Blas, á las diez y media de la mañana, fiesta principal de la Novena á su Titular con manifiesto y Sermon, que dirá el Presbítero D. Dionisio Espinosa, Cura Párroco de la Vega de Tirados. A las 4 y media de la tarde solemnes completas y reserva.

Dia 7. Domingo de Sexagésima, por la mañana en la Santa Iglesia Catedral predicará el Presbítero D. Angel Herrero, Rector del Seminario Carvajal de esta Ciudad.

JUBILEO CIRCULAR DE LAS 40 HORAS,

en la 2.^a quincena de Enero y 1.^a de Febrero.

Días 17, 18, 19, 20 de Enero Parroquia de S. Silvestre de los Villares de la Reina, costeado por el Párroco y feligreses.

21, 22, 23, 24 Parroquia de S. Vicente de Valdunciel, por el Párroco y feligreses.

25, 26, 27, 28 Parroquia de S. Sebastian de Mieza, por el Ecónomo y feligreses.

29, 30, 31, Febrero 1 Parroquia de Santa Ana de la Vellés, por el Párroco y feligreses.

2, 3, 4, 5 Religiosas Benedictinas de Alba de Tórmes, á expensas de la Comunidad.

6, 7, 8, 9, Parroquia de S. Andres de Palacios Rubios, por el Ayuntamiento y feligreses.

10, 11, 12, 13 Parroquia de S. Fabian y S. Sebastian de Arapiles, por el Párroco y feligreses.

IMPRESA DE D. TELESFORO OLIVA.